

"CLUB REVOLUCIONARIO OBRERO:

Apizaco.-Tlax.-

RECIBIDA
JUN 16 1919

~~CONFIDENCIAL~~

Apizaco, 10 de junio de 1919.

Para Nogales-Sonora.- Señor General de División Alvaro Obregón.- Por sintetizar nuestras esperanzas, nuestros - anhelos en Manifiesto lanzado a la Nación y correspondien- do prueba verdadero patriotismo, instalóse desde luego en Apizaco, Tlax., "CLUB REVOLUCIONARIO OBRERO" que trabajará favor su candidatura próximos trabajos electorales.- Re- ciba usted calurosa felicitación, sincera adhesión y res- peto.- Presidente del Club, José María Suárez.- Efrén Suárez Srio.- Asunción Luna, Vicente Cabrera, Ramón Sánchez, Anto- nio García y Tiburcio Martínez, vocales respectivamente."

Por medio de lo anterior, tenemos el alto honor de dirijirnos a usted, manifestándole que nos hemos consti- tuído en Club, por trabajar con toda la intensidad posi- ble en favor de su candidatura a la Presidencia de la Re- pública y que sabremos cumplir en todas sus partes el -- Programa Político que nos hemos trazado hasta realizar nuestras aspiraciones y siempre a su lado estaremos con el grande deseo, con la grande aspiración de laborar en bien de la Patria.

Acepte usted, señor General, las protestas de nuestra adhesión y esperamos ser considerados en el círculo de sus correligionarios.

Protestamos a usted nuestros respetos.

Apizaco, 10 de junio de 1919.

El Presidente del Club,

José María Suárez

2

Por la atenta comunicación de Ud. del 10 del actual, me enteré del telegrama que se sirvieron dirigirme en esa fecha, y que contesté ayer como sigue:

"Hoy recibí su comunicación transcribiendo mensaje del diez, por el que me entero instalación "Club Revolucionario Obrero". Mucho me satisface ver actividad con que proceden sus trabajos."

Al dar a Ud. las gracias, y por su apreciable conducto, a todos los miembros de ese Club, por su franca decisión en apoyo de mi candidatura a la Presidencia de la República en el próximo período constitucional, me es grato poderles informar que todo el elemento obrero está aceptando con beneplácito las tendencias impresas en mi Manifiesto, disponiéndose a actuar en favor de mi candidatura.

Aprovecho el digno conducto de Ud. para hacer llegar un saludo muy cordial a todos los miembros de esa agrupación, recibéndolo a la vez para sí con las seguridades de mi estimación y aprecio.

Nogales, Son., Junio 18 de 1919.

Al C. José María Suárez.

Presidente del "Club Revolucionario Obrero".

Apizaco, Tlax.

ALVARO OBREGON
TELEGRAMA

COPIA

NOGALES, SON., 17 JUN 1919

JOSÉ MARÍA SUÁREZ.
Presidente, "Club Revolucionario Obrero".
A p i z a c o. - Tlax.

HOY RECIBÍ SU COMUNICACIÓN TRANSCRIBIENDO
MENSAJE DEL DIEZ, POR EL QUE ME ENTERO INSTALACIÓN "CLUB
REVOLUCIONARIO OBRERO". MUCHO ME SATISFACE VER ACTIVIDAD
CON QUE PROCEDEN SUS TRABAJOS. - Afmte.

Alvaro Obregón.

Franquicia 1.

MEXICO

JOSE MARIA SUAREZ.

A nombre del "Club Revolucionario Obrero" que radica en Apizaco, Estado de Tlaxcala, y que tengo la honra de -- presidir con el carácter de Presidente Honorario del mismo Club, tengo el honor de adjuntar a usted al presente, un ejemplar del Manifiesto de usted, que por iniciativa de dicha Agrupación, se mandó a reimprimir, así como un fotobotón con la efigie de usted, trabajos todos ejecutados con ardor, ahínco y entusiasmo, como siempre lo ha hecho el Club, con el objeto de conseguir el mayor -- radio de acción posible, para obtener una gran cohesión y unidad y por el triunfo de los ideales que se ha trazado, que seguramente serán fructíferos en beneficio de la Patria.

Dicho documento que envié a usted, es con el fin de que sea agregado al Archivo de ese gran Partido. Reitero a usted las protestas de mi adhesión, respeto y atenta consideración.

Constitución y Reformas.--

México, 25 de junio de 1919.

El Presidente Honorario del Club Revolucionario --
Obrero,

José María Suárez

Al Señor General de División don Alvaro Obregón.

--NOGALES--Son.--Méx.

ARCHIVOS PLUTARCO ELÍAS CALLES Y FERNANDO TORREBLANCA
CONSTANCIA DE RETIRO DE OBJETOS MUSEOGRAFICOS

FONDO: 11 SERIE: 030300 INVENTARIO: 02011

NOMBRE DEL EXPEDIENTE: TLAXCALA

NUMERO DE EXPEDIENTE: 31 NUMERO DE OBJETOS: 1

UBICACION PROVISIONAL: —

UBICACION DEFINITIVA: Enmarcado

DESCRIPCION: Un Fotobotón



6

Con la atenta comunicación de Ud. fecha 25 del pasado, tuve el gusto de recibir una copia de mi Manifiesto, que mandó reimprimir esa agrupación, así como un fotobotón con mi retrato; todo lo cual se conservará debidamente en estos archivos.

Me satisface enterarme del entusiasmo con que han emprendido Uds. los trabajos políticos, debiendo esperar resultados muy eficaces de la colaboración de todas las agrupaciones independientes, como esa.

Suplico a Ud. hacer presente a todos los miembros de ese Club un cordial saludo que por el apreciable conducto de Ud. me permito enviarles, y recibirlo para sí, con las seguridades de mi atenta consideración y sincero aprecio.

Nogales, Son., 10 de julio de 1919.

Al C. José Ma. Suárez,

Presidente Honorario del Club Revolucionario Obrero.

A p i z a c o. - Tlax.



"Partido Liberal Constitucionalista Tlaxcalteca."

COMITE EJECUTIVO.

PRESIDENTE,
DIONISIO GALICIA.

VICEPRESIDENTE,
DR. RAFAEL APANGO.

1er. SECRETARIO,
NATIVIDAD NAVA.

2.º SECRETARIO,
ABEL CARRO.

1er. PROSECRETARIO,
ERASMO ROJAS.

2.º PROSECRETARIO,
FILIBERTO E. ARENAS.

TESORERO,
PEDRO CORONA.

SANTIAGO MENESES.

PASTOR MUÑOZ.

FRANCISCO XELHUANTZI.

PILAR PEREZ.

ERASTO CERVANTES

TLAXCALA, TLAX., a 8 de agosto de 1919

Señor Gral. de Div.

Don Alvaro Obregón.

RECIBIDA
15 AUG 1919

CONTESTADA _____
Nogales, Son.

Señor de todo nuestro respeto:

El Comité Ejecutivo y grupo de correligionarios de este Partido han postulado y postulan a usted, para Presidente de la República en el próximo periodo constitucional.

Y al hacerlo de su conocimiento, nos es altamente satisfactorio reiterarle nuestra adhesión y le adjuntamos un ejemplar del acta levantada con este motivo, rogándole se sirva acusarnos recibo.

Quedamos de usted attos. y Ss. Ss.

El Presidente del Partido,

Ler. Srío.

2/o. Srío.,



EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, a horas que son las once de la mañana del día siete de agosto de mil novecientos diecinueve, reunidos el Comité Ejecutivo del Partido y los suscritos en la casa número uno del Portal Chico donde están establecidas las Oficinas del Partido Liberal Constitucionalista Tlaxcalteca, bajo la Presidencia del Ciudadano Dionisio Galicia, la Secretaría dió lectura a la ORDEN DEL DIA concebida en los siguientes términos:

" I.- Lectura del acta anterior.= II.- Lectura y discusión del manifiesto del C. General Don Alvaro Obregón, como candidato a la Presidencia de la República en el próximo periodo constitucional.= III.- Lectura y discusión del Programa político del Partido Liberal Constitucionalista de México.= IV.- Propositiones sobre los puntos anteriores."

A continuación la Secretaría comenzó por dar lectura a el acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad, y despues leyó el manifiesto del señor General Don Alvaro Obregón, el cual, sin discusión, fué aceptado en todas sus partes con aplauso, por sustentarse sobre principios altamente democráticos y patrióticos.

En seguida la misma Secretaría dió lectura al programa político del Partido Liberal Constitucionalista de México, y éste fué aprobado tambien por unanimidad en virtud de contener tendencias afines a las del manifiesto del amertitado Divisionario.

Al pedir la Presidencia que los concurrentes formularan sus proposiciones, el Ciudadano Licenciado Moisés Huerta -- habló ampliamente sobre la situación política general y local, sosteniendo que aun cuando el Partido desde hace mucho tiempo ha venido fijando su atención en la personalidad del señor General Don Alvaro Obregón, como el más idóneo en el momento historico del País para ocupar la Presidencia de la República y ha estado laborando de una manera efectiva en ese sentido, reorganizando sus Clubes foráneos y conquistando nuevos adeptos, es tiempo ya de que estos trabajos revistan una forma ostensible para dar una prueba inequívoca de adhesión a su candidato y de estímulo para los que con él simpaticen, pos-



tuándolo de una manera formal y solemne, debiendo hacerse la postulación por el Comité Ejecutivo del Partido y los que están presentes, y librarse comunicaciones a los Clubes foráneos para que, a su vez, secunden la postulación, ya que no es posible hacerla con asistencia de todos los Clubes por la premura de tiempo, por las dificultades económicas con que tropezarían los distintos grupos y por prevenir consecuencias de diversa índole muy ajenas al sentir patriótico de que están animados los Tlaxcaltecas; y al efecto sometió a la consideración de los presentes las proposiciones que siguen:

PRIMERA.- El Comité Ejecutivo del Partido Liberal Constitucionalista Tlaxcalteca y los que suscriben, postulan para la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos en el próximo periodo constitucional, al acreditado Ciudadano General de División Don Alvaro Obregón.

SEGUNDA.- Libránse comunicaciones a los Clubes foráneos -- pertenecientes al Partido, a fin de que secunden la postulación y den aviso de haberlo hecho a este Comité Ejecutivo, remitiendo los documentos relativos.

TERCERA.- Comuníquese la postulación al C. General de División Don Alvaro Obregón y al Presidente del Partido Liberal Constitucionalista de México.

Sometidas las proposiciones anteriores a la consideración de los concurrentes, el Ciudadano Filiberto Arenas interrogó a la Presidencia sobre si por el hecho de postularse para la Presidencia de la República al Ciudadano General Don Alvaro Obregón, el Partido Liberal Constitucionalista Tlaxcalteca quedaba de tal manera ligado con el Partido Liberal Constitucionalista de México, que cuando se tratara de elecciones de Poderes Locales o Federales, se debía obrar de acuerdo con el Partido Liberal Constitucionalista de México. El señor Presidente Don Dionisio Galicia manifestó que, de acuerdo con la última entrevista celebrada con el señore Licenciado José Ines Novelo, Presidente de dicho Partido, quedó definido que el Partido que preside está conteste con el de México por lo que respecta a la campaña presidencial, pero queda con su absoluta independencia para obrar en toda elección local y federal por lo que toca a Diputados y Senadores al Congreso de la Unión.



Aclarado el punto por la Presidencia, el Ciudadano Filiberto Arenas dijo quedar entendido y que se adhería en todas sus partes a las proposiciones formuladas por el Ciudadano Huerta.

La Presidencia consultó si alguna otra persona deseaba hacer uso de la palabra, y el Ciudadano Ignacio Mendoza expuso: que abundando en las mismas opiniones del Ciudadano Licenciado Huerta era de parecer que se aprobasen las proposiciones en todas sus partes. En sentido análogo hicieron uso de la palabra sucesivamente, los Ciudadanos Gregorio deGante, Rafael Apango, Manuel León Armas, Abel Carro, Eduardo Fernández de Lara, Pedro Corona, Francisco B. Méndez y Adalberto Uría.

No habiendo otra persona que hiciera uso de la palabra, la Presidencia declaró que se iba a proceder a la votación, y recogida esta por la Secretaría resultaron aprobadas por aclamación, las tres proposiciones preinsertas.

Con lo que terminó la sesión levantándose la presente acta por triplicado para remitirse un ejemplar al Ciudadano General de División Don Alvaro Obregón, al Presidente del Partido Liberal Constitucionalista de México y al archivo del Partido.

P. del P. L. C.
Ministro General
Vice-pres.

Tuvieron
Pedro Corona
1.º Sec.

Rafael Apango
1.º Vocal
Santiago Armas

M. Méndez
2.º Sec.

Abel Carro
2.º Sec.

Pastor Muñoz
2.º Vocal

Edmundo
2.º Pro-tus.

Pilar Pérez
4.º Vocal
E. Lafara

Ignacio Mendoza
Pro-tus.
Ignacio Mendoza

Adalberto Uría

Rosalio García

Coyt. de Jante

Adolfo Montiel

Esteban P.

Alejo Quintana

Blanca Teodoro Ferrero

J. Caridad Ramos

Alfonso Manuel Sandoval

Manuel León Armas

José María

Sebastián G. M.

Juan Almirante

Manuel Coca

Graciano Gutiérrez

Francisco B. Martínez

Trinidad Pérez

Alfonso Gallo

Cándido Hernández

Julian J. Jimenez

Alfonso

Estanislao Sánchez

Trinidad Rodríguez

Pablo Castillo

Miguel Sánchez

David Mota

Perfecto Hernández

Francisco Vargas

Pedro Hernández

a cargo de Adolfo Montiel
que no sabe firmar,

Julian J. Jimenez

Esteban Linares

Abraham Guzmán

Juan Galicia

las firmas



Mariano Flores
Cándido Lamas

Dolores Hernandez
Gt. Hernandez

Jonas Jimenez

Gabriel Galicia

Emilio Romero Vega

Francisco Torres

Adelfonso Sanchez

Justo Monte

Nicolas Sanchez

~~_____~~

Royes Rodriguez

Mariano Sanchez

José As. Alvarado

F. P. y Cortez

Rafael Flores

Felipe C. y Galicia

Antonio Perez

Selemion Carrero

Cirilo Torres

Romulo Guerra

Luisano Muñoz

Enciano Lamas

Clemente Juarez

Apolinario Leon

Peterson Estrada

~~Narciso Lamas~~

Florncio Gutierrez
Cristobal Diaz

Jeremiah Kays

[Decorative flourish]

[Faint, illegible handwriting throughout the page]

Septbre. 2' 1919.

Señores: Dionisio Galicia, Presidente,
J. Natividad Nava, Primer Secretario,
Abel R. Carro, Segundo Secretario,
Partido Liberal Constitucionalista Tlaxcalteca.
TLAXCALA, - Tlax.

Estimados amigos y correligionarios:

C O N bastante retardo llegó a mi poder la atenta carta de ustedes fechada el día 8 del pasado agosto a la que acompañan el acta de la sesión celebrada el día anterior, en la cual acordaron aceptar mi candidatura a la Presidencia de la República en el próximo período constitucional.

Sinceramente agradezco esa actitud franca y decidida de los hijos de aquel Estado y espero que los trabajos que inician alcancen los más eficaces resultados, pues me son bien conocidas las ideas liberales e independientes que predominan entre los ciudadanos de esa Entidad.

Envío a ustedes y a sus demás compañeros mi más cordial saludo, y me repito afmo. amigo, correligionario y S. S.

FTb



Tlaxcala, Tlax., a
13 de octubre de 1919.

Señor Gral. de Div.
Don Alvaro Obregon.
Nogales, Son.

RECIBIDO
23 OCT 1919

Señor de mi respeto:

CONTESTADA.....

A nombre del Partido Liberal Constitucionalista Tlaxcalteca tengo el honor de contestar de entérado la atenta carta que con fecha 28 de septiembre último sevo usted a bien dirigirmos manifestandó sus deseos por que lleguen a feliz término nuestros esfuerzos en pro de la Candidatura presidencial que usted representa.

El pueblo Tlaxcalteca muéstrase infundido de la mejor buena fé hacia nuestra causa y esperamos asegurarle su triunfo en este Estado.

Como siempre muy a sus respetables órdenes afmo. atto. y S.S.
Por licencia del Presidente,
El Vice/Pte. del P.L.C.T.

1er. Srio.,

2/o. Srio.,

13

AL PUEBLO.

ANTONIO HIDALGO,
delegado general de Propaganda

DE LA CANDIDATURA

ALVARO OBREGON

EN EL E. DE TLAXCALA,

INVITA atenta y cordialmente a los C. C. campesinos, obreros, ferrocarrileros, comerciantes, a los correligionarios firmantes del manifiesto "Pro A. Obregón" y a todos los simpatizadores en general del *Candidato Popular a la Presidencia de la República*, para que el miércoles once del actual, concurren a esta población, a las siete de la mañana, con objeto de tributarle nuestras manifestaciones de cariño y adhesión.

Apizaco. 8 de agosto de 1920.

PUNTO DE REUNION. TEATRO HIDALGO

Apetatitlán, 23 de Septiembre de 1920.

Señor General D. Álvaro Obregón.
Mexico.

Respetable Señor:

En el carácter de subdelegado propagandista de la candidatura de Ud. me vi obligado a poner en conocimiento del C. Ministro de Gobernación y C. Presidente de la República, el delito cometido por las Autoridades Municipales, negando el derecho de votar a 13 C.C. de los 300 que tiene la Municipalidad, que sin fundamentos, quedó consumado este acto y que el día 11 de los actuales ordenó el Presidente Municipal Manuel Lira matar a palos a dos C.C. Hadisbar Hornos y Manuel Flores, quienes hasta hoy no trabajan por haber sufrido lesiones internas, por el delito de quitar vivas a Ud. y muera al Presidente por su intransigencia.

Estos hechos han quedado casi olvidados por las Autoridades judiciales, por cuyo motivo me vi en la obligación de dirigirme al Procurador General de la República pidiéndole ordene la investigación de los hechos denunciados, y al permitirnos dirigirse a Ud. la presente es con el único fin de rogar a Ud. interponga su valiosa influencia para que se nos haga justicia.

Ruego a Ud. Señor no olvide a los que sufren el despojo de los últimos, que es el mas criminal.

Quedo a sus respetables órdenes como su apdo y respetuoso servidor.

Amulfo Morales.

Apetatitlán, Edo. de Tlaxcala.